

Portoviejo, abril 1 del 2019

## IMFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

De conformidad con los estatos de la compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el informe anual de la **COMPAÑÍA RECTIFICADORA MANABI S.A.** por el ejercicio fiscal 2018.

1. Los Administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como también las resoluciones de la Junta General.
2. Los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo con la implementación y aplicación de la NIIF para PYMES. Y los resultados logrados en el ejercicio económico del año 2018, supero las proyecciones establecidas dentro de la empresa.

Mis agradecimientos por la confianza depositada y por la colaboración que han tenido para poder entregar el presente informe.

Atentamente,



Ing. Ricardo Chipana P.  
**COMISARIO**